

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ESCUELA
NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

FILOSOFÍA II

Plan de estudios actualizado 2018

GUÍA DE ESTUDIO PARA EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

ELABORACIÓN

SOFÍA TOLENTINO ARELLANO

ISRAEL ALEJANDRO RAMÍREZ FLORES

Octubre/2021

ÍNDICE

Presentación.....	4
Unidad I: Ética	6
Tema I: Noción de ética	6
Introducción del tema	6
Actividades de repaso	8
Tema II: Libertad, conciencia y responsabilidad morales.....	12
Introducción al tema.....	12
Actividades de repaso.....	13
Tema III: Valoración moral de las acciones individuales y colectivas.....	14
Introducción al tema.....	14
Actividades de repaso.....	15
Tema IV: Diversidad cultural y pluralidad de morales.....	16
Introducción al tema.....	16
Actividades de repaso.....	16
Tema V: Normas, principios y actitudes éticas.....	32
Introducción al tema.....	32
Actividades de repaso.....	35
Tema VI: Ética aplicada y bioética.....	39
Introducción al tema.....	39
Actividades de repaso.....	41
Actividades de autoevaluación.....	43
Fuentes.....	4

Unidad 2: Estética	50
Tema I: Noción de estética.....	50
Introducción al tema.....	50
Actividad de repaso.....	51
	2
Tema II: Conceptos y problemas de la estética.....	58
Presentación del tema.....	58
Actividades de repaso.....	59
Tema III: Dimensiones morales y estéticas del arte.....	67
Presentación del tema.....	67
Actividades de repaso.....	68
Tema IV: Teorías estéticas.....	77
Presentación del tema.....	77
Actividades de repaso.....	78
Actividades de autoevaluación.....	89
Fuentes de la Unidad 2	92

Presentación

El ser humano tiene la necesidad de descubrirse a sí mismo e indagar sobre su finalidad de vida, por lo cual, es menester de la educación estar en sinergia con esa búsqueda propia de la finitud humana. En consecuencia, las Matemáticas, la Ética, la Física, la Química, la Filosofía, la Historia, entre otras asignaturas del currículo escolar, serán significativas en la vida del estudiantado, a causa de proporcionarle una comprensión del mundo y con ello la adopción de una conciencia crítica, la cual, en la pluralidad de circunstancias del contexto, lo conducirán hacia actuaciones en la vida cotidiana distinguidas por ser moralmente correctas; por ejemplo, hoy es trascendental la aplicación de las habilidades de pensamiento y socioemocionales, para la toma de decisiones críticas frente a esta

“Nueva Normalidad” de vida, es decir, los nuevos hábitos requeridos con el fin de no enfermarse de COVID-19, son la muestra de la metamorfosis exigida a la educación en México y en particular a la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).

La formación humanística es importante para el progreso de la sociedad y, en este sentido, la escuela es un espacio axiológico que, en un momento de pandemia como el presente, tiene la tarea escolar de fomentar en el estudiantado el desarrollo de su phronesis¹, virtud indispensable para vivir con calidad en un escenario inherente a problemas de salud, en particular la enfermedad ocasionada por SARS- CoV-2.

Hoy nos enfrentamos al caos originado por la ignorancia moral², no distinguimos lo bueno de lo malo, pues preferimos dar atención a las fake news (noticias falsas), las cuales tienen un impacto en la toma de decisiones propias, por lo cual es urgente la ética.

En este contexto, la guía de estudio que ponemos en tus manos tiene la intención de que aprendas y repases para la acreditación de tu examen extraordinario y al

¹ De acuerdo con Aristóteles, la phronesis es la capacidad de pensar acerca de materias prácticas. Esto puede ser traducido como “sabiduría práctica”. Cuando se piensa en una buena acción o en tomar una decisión correcta, se entra al territorio de la filosofía moral.

² Para Sócrates la verdad se identifica con el bien moral, esto significa que quien conozca la verdad no podrá menos que practicar el bien. Saber y virtud coinciden por lo tanto quien conoce lo recto actuará con rectitud y el que hace el mal es por ignorancia.

mismo tiempo valores la importancia del estudio de la filosofía en el bachillerato, pues esta disciplina te brinda la posibilidad de desarrollar un pensamiento reflexivo, crítico y analítico.

La guía de estudio se organiza en dos unidades, ética y estética, en cada una de ellas encontraras un desarrollo de los conceptos principales de cada tema, actividades de repaso y de autoevaluación, asimismo las fuentes de consulta que se utilizaron para la elaboración de dicha guía de estudio.

Filosofía II. Introducción a la ética y a la estética

Unidad I. ética

Propósitos

Al finalizar la unidad el estudiante:

Conocerá, interpretará y aplicará conceptos y principios provenientes de diversas

tradiciones éticas para construir posturas razonables y sensibles frente a problemas y dilemas morales, mismos que posibiliten la valoración de las acciones contribuyan a la deliberación práctica, que incluye la toma de decisiones reflexivas, autónomas y responsables.

Temática: Noción de ética:

- **Naturaleza y objeto de la ética.**
- **Historicidad de la moral.**
- **Diferencia entre ética, metaética, moral, derecho y política.**

Aprendizaje

Valora la importancia de diversas tradiciones éticas para la toma de decisiones razonables y mejora su capacidad de deliberación práctica.

Introducción al tema

La **ética** facilita el proceso de cambio y adaptación a las circunstancias que se viven a diario; por ejemplo, el **eudemonismo aristotélico**, expone que todo ser natural tiende a la actualización de lo que le es más propio, de lo que le es de modo esencial. **Aristóteles en su ética a Nicómaco** define la felicidad -el fin supremo del hombre en la práctica- como el bien vivir y la obtención del éxito (Aristóteles, 2008).

La felicidad es la "vida buena", la vida lograda o la verdadera vida. De modo que, en la tradición aristotélica; la **ética** consiste en el estudio de la sabiduría práctica, la cual tiende no sólo a la verdadera vida entre los amigos sino, a la verdadera vida social.

Es necesario, por tanto, tratar de establecer un puente entre lo que somos y nuestro **deber moral**, de manera que la ética nos permita vivir bien en esta era de la tecnología, de la ciencia y de las nuevas enfermedades, pues a está le atañe la verdadera manera de vivir y su objeto de estudio es la acción humana.

La ética, según Aristóteles, busca la felicidad, la cual es una manera de ser, un acto por el que el ser humano logra su vida. Para ello se debe adquirir un carácter excelente y una sabiduría práctica.

Trasladar los aprendizajes de ética a nuestra vida cotidiana significa vivir con calidad porque esta disciplina nos permite; por ejemplo, evitar enfermedades transmitidas por el virus SARS-CoV-2.

En este contexto, aprenderemos sobre la naturaleza y objeto de la ética, historicidad de la moral y diferencia entre ética, metaética, moral, derecho y política, pues a todos nos concierne las cuestiones fundamentales de la vida, a las que se dedica esta área filosófica.

Nuestros conceptos claves son ética y moral, procedentes del griego la primera y del latín la segunda. En latín las palabras *mos* o *mores* hacen alusión a las costumbres sociales o individuales, definiéndose como el conjunto de costumbres que rigen a un individuo o una sociedad. Toda costumbre responde a las necesidades o los deseos reales del individuo o sociedad en cuestión.

La palabra ética proviene del griego *ethos*, la cual aparece por primera vez en los textos homéricos. Su primer sentido fue el de morada o residencia, esto es el lugar donde se habita. Después Aristóteles la denota como carácter ético o moral. Esta disciplina filosófica o rama de la filosofía, de la cual se habla en todas partes; por ejemplo, la oímos en la radio, en la televisión, en la escuela, en la universidad, entre otro, según Aristóteles, es una forma de conocimiento relativa a los comportamientos.

Nuestra época se preocupa por la ética en muchos ámbitos: en los negocios y en la vida económica, en los deportes, en los medios de comunicación y en la medicina. La palabra ética viene del griego *ethos* que significa las costumbres, los modos de comportarse en una sociedad dada, en una época dada. Es decir, la manera que

tienen los hombres de vivir, las costumbres que observan, el tipo de reglas que sigue, las leyes a las que se atienen.

Actividades de repaso

I. Instrucciones: consulta el libro de ética de Sánchez Vázquez Adolfo y desarrolla a manera de resumen los siguientes temas :

Carácter histórico de la moral
Orígenes de la moral
Cambios históricos – sociales y cambios de moral
El progreso moral

II. Instrucciones: realiza la lectura del siguiente texto y contesta la pregunta que se encuentra a continuación.

Naturaleza de las acciones de acuerdo con la virtud

Uno podría preguntarse como decimos que los hombres han de hacerse justos practicando la justicia, y moderados, practicando la moderación, puesto que si practican la justicia y la moderación son ya justos y moderados, del mismo modo que si practican la gramática y la música son gramáticos y músicos. Pero ni siquiera éste es el caso de las artes. Pues es posible hacer algo gramatical, o por casualidad o por sugerencia de otro. Así pues, uno será gramático si hace algo gramatical o gramaticalmente, es decir, de acuerdo con los conocimientos gramaticales que posee. Además no son semejantes el caso de las artes y el de las virtudes, pues las cosas producidas por las artes tienen su bien en sí mismas; basta, en efecto, que, una vez realizadas, tengan ciertas condiciones; en cambio, las acciones, de acuerdo con las virtudes, no están hechas justa o sobriamente si ellas mismas son de cierta manera, sino si también el que las hace está en cierta disposición al hacerlas, es decir, en primer lugar, si sabe lo que hace; luego, si las elige, y las elige por ellas mismas; y, en tercer lugar, si las hace con firmeza e inquebrantablemente. Estas condiciones no cuentan para la posesión de las demás artes, excepto el conocimiento mismo; en cambio, para la de las virtudes el conocimiento tiene poco o ningún peso, mientras que las demás condiciones no lo tienen pequeño sino total, ya que surgen, precisamente, de realizar muchas veces actos justos y moderados. Así las acciones se llaman justas y moderadas cuando son tales que un hombre justo y moderado podría realizarlas; y es justo y moderado no el que las hace, sino el que las hace como las hacen los justos y moderados. Se dice bien, pues, que realizando acciones justas y modernas se hace uno justo y moderado respectivamente; y sin hacerlas, nadie podría llegar a ser bueno. Pero la mayoría no ejerce estas cosas, sino que, refugiándose en la teoría, creen filosofar y poder, así, ser hombres virtuosos; se comportan como los enfermos que escuchan con atención a los médicos, pero no hacen nada de lo que les prescriben. Y, así como

—

—

3. ¿Cuál es el objeto de estudio de la ética?

—

—

10

—

—

—

—

—

—

—

—

III. Instrucciones: consulta la revista sobre Meta-Ética, la ética normativa y el conductismo en <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535305.pdf> y responde la pregunta ¿qué es la metaética?

Temática: libertad, conciencia y responsabilidad morales:

- **Libertad, determinismo e indeterminismo.**
 - **Responsabilidad: prudencia, negligencia e imprudencia.**
- Análisis y deliberación sobre las prácticas de riesgo.**

Aprendizaje

Valora la importancia de diversas tradiciones éticas para la toma de decisiones razonables y mejora su capacidad de deliberación práctica.

Introducción al tema

Eres un sujeto moral con ethos, agathos, areté, pathos, asimismo con

responsabilidad moral y, por consiguiente tus atributos se asocian a un ser humano con pensamiento crítico.

La ética es útil en nuestra vida, porque nos permite desarrollarnos de forma individual y establecer relaciones interpersonales constructivas; por ejemplo, tomamos decisiones de manera libre y responsable; por ejemplo, vivir con base en la “Nueva Normalidad” es una muestra de esa toma de decisiones mencionada, pues se tiene la sabiduría moral para distinguir lo bueno de lo malo y con el confinamiento en casa, se elige lo bueno.

Bueno es aquello que nos conduce hacia el logro de nuestras metas personales, asimismo al beneficio de la comunidad habitada. De tal forma que, La libertad y la responsabilidad son temas que la ética analiza a manera de problemas, trabajánjndolos desde perspectivas deterministas o indeterministas.

Actividades de repaso

I. Instrucciones: Lee con atención los siguientes textos del libro “Los Simpson y la filosofía” y contesta las preguntas que se encuentran a continuación.

“Virtuoso es quien posee las virtudes y las pone en práctica. Más aún, las virtudes son estados (o rasgos) de carácter que disponen a quien los ha desarrollado a actuar y reaccionar emocionalmente de forma correcta. Partiendo de esto, comprendemos que Aristóteles insista en definir las virtudes como condiciones del

carácter vinculadas tanto con las acciones como los sentimientos (Ética Nicomáquea, Libro II, en especial IIO6b15-35). Por ejemplo, quien posee la virtud de la liberalidad, estará dispuesto a mostrarse caritativo con quienes sea menester y en las circunstancias adecuadas; el liberal no daría dinero a cualquiera que lo pidiese. El virtuoso debe percibir que el otro necesita la dádiva y que la empleará de manera apropiada”. (Irwin, 2001, p.197).

¿Cuál es la relación entre la libertad y la responsabilidad?

“Aristóteles proporciona una de las contribuciones más importantes a esta tradición en su *Ética Nicomáquea*, libro en donde no solo compila una larga lista de rasgos virtuosos, sino que presenta una explicación sistemática de cada virtud como el justo medio entre dos extremos. Al mismo tiempo, el filósofo intenta justificar la vida de virtud, e incluso ofrece sugerencias a quienes están interesados en convertirse en personas más virtuosas”. (Irwin, 2001, p.199).

¿Qué es la virtud?

“Dada la concepción de la ética en la Grecia antigua, entendemos las virtudes aristotélicas como aquellos rasgos de carácter que ayudan a quien los posee a ser buena persona. Entre ellos no solo se cuenta la tendencia a actuar de modo virtuoso, sino también la disposición a experimentar ciertos sentimientos y emociones igualmente virtuosos. En la *Ética Nicomáquea*, Aristóteles enumera como virtudes la valentía, la moderación, la liberalidad o la magnificencia (esta última a gran escala), la magnanimidad, la confianza en la propia valía, la mansedumbre, la amabilidad, la honradez, la agudeza y la modestia”. (Irwin, 2001, 200).

13

¿Cuáles son las virtudes, según Aristóteles?

II. Instrucciones: Investiga sobre los autores y tesis principales de las siguientes posturas sobre la libertad.

Determinismo Indeterminismo

Autores Tesis principales Autores Tesis principales

Temática: valoración moral de las acciones individuales y colectivas

Aprendizaje

Valora la importancia de diversas tradiciones éticas para la toma de decisiones razonables y mejora su capacidad de deliberación práctica.

Introducción al tema

La discusión sobre el problema del valor se ha centrado en distinguir cuál es la fuente del valor, si el sujeto o los objetos que se valoran. Risieri Frondizi ha planteado el problema de la siguiente manera:

“¿Tienen las cosas valor porque las deseamos o las deseamos porque tienen valor? ¿Es el deseo, el agrado o el interés lo que le confiere valor a una cosa o, por el contrario, sentimos tales preferencias debido a que dichos objetos poseen un valor que es previo y ajeno a nuestras reacciones psicológicas u orgánicas? O se

14

prefieren términos más técnicos y tradicionales: ¿son los valores objetivos o subjetivos?” (Frondizi, 1995, p.26)

Los valores son objetivos si existen independientemente de un sujeto que valore o que les otorgue valor, en cambio, serán subjetivos si sólo existen en la medida de

que haya un individuo que los valora o les otorga el valor. A los que sostienen la primera tesis se les denomina objetivistas axiológicos, mientras que a los que sostienen la segunda se les llama subjetivistas axiológicos.

Actividades de repaso

I. Instrucciones: Investiga sobre las posturas objetivistas y subjetivistas, y completa el siguiente cuadro comparativo.

Objetivistas axiológicos	Subjetivistas axiológicos	Diferencias
Argumentos	Argumentos	

Temática: Diversidad cultural y pluralidad de morales

15

- **Derechos humanos y cultura de la paz.**
- **Relativismo moral.**

- **Conflictos de diversidad cultural.**
- **Tolerancia e inclusión.**

Aprendizaje

Valora la importancia de diversas tradiciones éticas para la toma de decisiones razonables y mejora su capacidad de deliberación práctica.

Introducción al tema

La moral tiene una importancia fundamental no sólo en el desarrollo de los individuos, sino en el de la sociedad, su historia nos muestra la significatividad que tiene en las diversas propuestas que se dan, mediante acuerdos, para solucionar conflictos; por ejemplo, la conciencia sobre la importancia universal de los derechos humanos se ha despertado poco a poco a través de la historia, hasta llegar a consolidarse como una preocupación de la mayor parte de los gobiernos del mundo.

Los derechos humanos han permitido a los seres humanos más desprotegidos cobrar conciencia de que ellos tienen derecho a exigir un trato digno e igualitario. Expresan valores o ideales éticos de la sociedad, y en este sentido reclaman respeto a todas las personas y a todos los gobiernos en cualquier circunstancia.

La fundamentación filosófica de los derechos humanos labora en pro de un estado de derecho y de una situación justa, puesto que establecen un límite prudencial para el poder, de modo que haya lugar para la libertad.

Actividades de repaso

I. Instrucciones: con base en las siguientes características de los derechos

humanos, complementa el cuadro.

Características Dos ejemplos retomados del ámbito cotidiano

Los derechos humanos son inherentes
a cualquier persona.

Los derechos humanos son básicos

II. Instrucciones: realiza la lectura del capítulo “Hermenéutica analógica, estado de derecho de y derechos humanos” de Mauricio Beuchot y elabora un resumen

Lectura

HERMENÉUTICA ANALÓGICA, ESTADO DE DERECHO Y DERECHOS HUMANOS

Mauricio Beuchot*
IIFL-UNAM

Introducción

El panorama de la filosofía política en la actualidad es muy variado, lleno de diversas posturas; sin embargo, se ha visto muy atado por la rigidización de esas posiciones. Sólo hasta hace poco ha comenzado a destrabarse y, curiosamente, es por la interacción de las mismas posturas diversas entre sí, que se proporcionan críticas las unas a las otras, con lo que se obligan a cambiar, aunque sea un poco, su conjunto de tesis y de prácticas. Con esto se ha llegado a posturas más flexibles, que tratan de integrar elementos de las otras, por obra de esas críticas. Se ha visto, asimismo, que las teorías más capaces de integrar aspectos de las demás son las que se han mostrado más aptas para sobrevivir y resistir los embates del análisis. En esto ha ayudado la hermenéutica, tanto como disciplina cuanto como actitud.

En este trabajo deseo mostrar esa utilidad que puede tener la hermenéutica para la filosofía política. Podemos decir que, de hecho, la filosofía política es una hermenéutica de la justicia (en los contextos en los que se plantea, como etapas de la historia, sociedades, culturas, etc., y hace que esos grupos dialoguen entre sí). Se aplica a los discursos políticos, pero, sobre todo, a la realidad misma

* Profesor-investigador del Instituto de Investigaciones Filológicas y de la Fac. de Filosofía y Letras de la UNAM.

de la sociedad, y se busca no solamente su comprensión, sino también su transformación. Pero, además, me parece que una hermenéutica analógica podrá ser un instrumento adecuado para ese ejercicio interpretativo.

Efectivamente, las hermenéuticas se debaten entre dos extremos, igualmente peligrosos, como son el univocismo y el equivocismo. El primero es reduccionista, todo lo reduce a lo mismo; el segundo es el de lo irreductible, mantiene inconexos los fragmentos o elementos. Por eso hace falta una tercera opción, que evite esos problemas. Esto se logra con la analogicidad, es decir, con una hermenéutica analógica, que supera esos dos extremos y orienta la búsqueda de manera más abierta que las hermenéuticas unívocas, pero más rigurosa que las hermenéuticas equívocas.¹

Para que se aprecie la ayuda que puede prestar la hermenéutica analógica a la política, procederé de la siguiente manera. Comenzaré señalando algunos de los avatares históricos de la política que han marcado nuestra época, como son Maquiavelo y Hobbes. En el primero se da notoriamente el paso de la autoridad al poder, y en el segundo se plantea la idea de un contrato social, que será desarrollado por Rousseau y recibido por Kant. Después entroncaré con la necesidad de un estado de derecho, tal como es considerado por el pensamiento de los derechos humanos. Es el ámbito de la democracia, régimen político en el que pueden darse tales derechos y prosperar. Pero pasaré a señalar que un estado tal de derecho, en el que mínimamente se procura la justicia, no es suficiente; se necesita acceder a una situación no sólo justa, sino de vi-

¹ Cf. M. Beuchot, *Tratado de hermenéutica analógica*, México: UNAM-Itaca, 2005 (3a. ed.).

da buena o de calidad de vida. Eso ya exige virtudes sociopolíticas más allá de la justicia, por ejemplo la solidaridad, amistad social o civil. Eso va más allá del estado y toca a la sociedad civil, con lo cual vemos a la *polis* completa, o estado en sentido completo, como autoridad o gobierno y sociedad civil. Y en todo ello se requiere de la virtud de la *phrónesis* o prudencia, sobre todo como prudencia política, que es la que asegura la convivencia. Allí veremos cómo se reúnen los ideales de Aristóteles y de Kant, que se hacen compatibles a través precisamente de una *phrónesis* hermenéutica aplicada a la praxis política. La *phrónesis* no sólo es, por excelencia, la virtud de la hermenéutica, sino, además, la analogía puesta en práctica; por todo lo cual, se trata de una hermenéutica analógica que está rigiendo la construcción de lo social.

Hacia el estado de derecho

En nuestra vida sociopolítica nos encontramos en un estado. No es lo mismo que comunidad civil, pero es una especie de marco en la que ésta se da y respira. Por eso requerimos comenzar con una reflexión sobre el estado, y precisamente un estado de derecho. Y, para nuestra consideración del estado, es necesario reunir la filosofía y la fenomenología del poder, sobre todo para ver cómo es capaz de dar lugar a un estado de derecho.² Hemos de apuntar hacia Maquiavelo y Hobbes, porque son los que nos hablan del estado y del uso del poder de la manera más realista y descarnada. Y no podemos darnos el lujo de ig-

² Cf. F. Piñón Gaitán, *Filosofía y fenomenología del poder*, México: UAM-Plaza y Valdés, 2003, pp. 27 ss.

norar la realidad; por ello haremos una reflexión histórico-filosófica sobre el moderno Leviatán.

En efecto, el antiguo Leviatán era un monstruo formidable del que hablaba la Biblia; después pasó a ser el título de un célebre libro de Hobbes, en el que el dicho monstruo era el estado. Y había motivos, pues se colocaba en la línea del poder absoluto que este filósofo inglés atribuía a los monarcas. En la actualidad, el Leviatán sigue siendo un monstruo. Aunque ya no se plantea tanto como una monarquía, el despotismo y la tiranía de los monarcas absolutos han continuado, ahora en forma de totalitarismos diversos. Este Leviatán ha recorrido, pues, la historia, aterrorizando y dañando con sus horribles fauces, devorando a todos los individuos y las libertades. Por eso aquí hemos de recoger las experiencias de la humanidad, las enseñanzas de la historia, y tenemos que remontarnos a los griegos, y llegar hasta la actualidad; pero también es un estudio filosófico, pues se trata de buscar un remedio, de ponerle límites al poder totalitario, de encerrar entre sus rejas al Leviatán.

El poder se nos presenta como poseyendo múltiples caras, como multifacético. Se manifiesta de muchas maneras, y adquiere nuevos rostros, uno de los cuales es la dominación. Si antes el dominio era la autoridad, después pasó a ser el poder, y eso era ya algo muy distinto. Entre los griegos y medievales se hablaba de la autoridad, la jurisdicción; con Maquiavelo se pasa a hablar del poder, con un matiz más despiadado y frío.³ No se busca la autoridad, sino el poder; no se ejerce la jurisdicción, sino la dominación.

³ Cf. *ibid.*, pp. 129 ss.

Pero también el poder ha adoptado la cara de la ciencia-técnica; la racionalidad tecnológica impone su poder y su dominación, hasta llegar a constituir una alienación planetaria. Apel y Habermas han contrapuesto la razón ética a la razón tecnológica o estratégica; la primera es humana, la segunda es calculadora y opresora, es usada para imponer. Y, según se encargó de señalar Foucault, el poder está presente en nuestras relaciones, sobre todo en la política, y debemos tenerlo claro para resistirle.

Abordando el lado histórico del poder, hemos de comenzar por el principio: los griegos. Sabemos lo que para ellos era la filosofía, la violencia, el poder y la libertad. Esos conceptos han ido adquiriendo contenidos diferentes con el paso del tiempo, pero encuentran su origen en ellos, son inventos de los griegos, al menos en el terreno y en la tradición de eso que llamamos la filosofía. Y para ellos, por ejemplo para Platón y para Aristóteles, lo deseable era que la razón tuviera el poder; inclusive, si era posible, que el filósofo gobernara la *polis*. También en la Edad Media se tenía como objetivo de la autoridad la búsqueda del bien común de la sociedad. Pero con el Renacimiento tenemos otra situación, específicamente con Maquiavelo. Ya no se habla de la *auctoritas*, sino del poder; ya no de la *virtus*, sino de la *virtù*, como fuerza para imponer su poderío, su poder.

El poder es un concepto clave en la ciencia política. Se muestra como fuerza, como influencia, dominio o coacción, ya física, ya moral. En todo caso, es la capacidad de imponer conductas. Esa fuerza o violencia ha recibido resistencia de parte de muchas instancias, pero al final acaba derrotándolas; al menos eso ha ocurrido en la historia. Por eso hay que buscar nuevas formas de resistencia. De ahí resulta una tipología bastante extensa, y un

tanto abigarrada, del poder. Eso ha conducido al recientemente llamado "pragmatismo", que no ha de entenderse exactamente como la corriente filosófica que surge en Estados Unidos, a finales del siglo XIX, sostenida por Peirce, James y Dewey, sino como un oportunismo político a veces muy desvergonzado. Francisco Piñón llama a este pragmatismo "un nuevo rostro para el Leviatán",⁴ y es verdad, ya que siempre estará del lado del poder. Por eso el poder tiende sus puentes, que son las relaciones internacionales, algo que no se daba todavía en tiempos de los clásicos de la política moderna. Inclusive, ahora se agrega el poder económico, que es calificado por Francisco Piñón como el Leviatán que Hobbes ni siquiera sospechaba.

Lugar central adquieren en esta historia los clásicos del poder, que fueron Maquiavelo y Hobbes. Como ya hemos dicho, los antiguos y los medievales hablaban de autoridad, y Maquiavelo rompe con esa tradición, para pasar a hablar de poder. Ya no se recibe la autoridad, se toma el poder. Es, sobre todo, el poder secular o no religioso, el cual se da en ese tiempo histórico que fue el Renacimiento, con su ideal del humanismo, cuyo centro ya no es Dios sino el hombre. Además, se trata del hombre como un ser natural, en ese "estado de naturaleza" que tanto dieron en imaginar los modernos, pero que fue visto de modos tan diversos: Maquiavelo y Hobbes lo vieron con pesimismo, Locke y Rousseau, con optimismo. A diferencia de Maquiavelo, que deseaba separar el poder temporal y el poder espiritual, para quedarse con el primero, Hobbes trata de quedarse con él, pero fusionando los dos

⁴ *Ibid.*, p. 109.

poderes, de modo que el monarca sea rey y sacerdote (*rex et sacerdos*).

Tenemos que ver, asimismo, las estructuras del Leviatán, lo cual constituye un estudio sociológico del poder. Aquí se ponen en relación la subjetividad y la estructura. Con respecto a estos análisis, se destacan Weber, que hablaba de la lucha de los dioses, esto es, de los valores; Marx, que aludía al poder de las relaciones materiales de existencia, y Gramsci, que se refería al fenómeno del poder como vinculado con las élites y la democracia (pues, en efecto, esa democracia que se dice que faltó al marxismo en su forma de socialismo real, fue prevista por este marxista italiano).

Si enfocamos nuestra mirada hacia la actualidad, vemos que también en ella se libra, de manera innegable, la lucha entre poder y libertad. Se han dado hasta ahora las dos tradiciones del poder y de la libertad. Ha habido épocas de opresión y de totalitarismo, pero también la idea de una vida política libre ha atraído siempre a muchos que han luchado en su favor.

Así, el Leviatán surge y resurge, como un fénix. Por eso se impone un conjunto de consideraciones correspondientes, que son como una postdata para el moderno Leviatán, y que podrían llamarse “reflexiones para compartir con el Príncipe”.⁵ Claramente se está jugando aquí con los tiempos históricos, pues ahora se trata de aleccionar al Príncipe de Maquiavelo con el Leviatán de Hobbes. Hay que atender a la experiencia histórica. Y ahora puede hacerse. Las reflexiones van en la línea de la democracia que hace falta para frenar al poder, para ponerle límites, para dar un espacio de libertad. La libertad y el poder,

⁵ *Ibid.*, pp. 227 ss.

siempre contrapuestos. Frente a esto, Francisco Piñón Gaytán llega a preguntarse: "¿David contra Goliat?". Parece que hay demasiado desequilibrio y que la libertad lleva las de perder frente al gigantismo del poder. Pero no hay que olvidar que el pequeño David venció al gigantesco Goliat. Eso nos da una leve esperanza; una esperanza leve, pero una esperanza, al fin y al cabo.

El estado de derecho como basado en los derechos humanos: la democracia

La hermenéutica de la facticidad de las relaciones de poder en la sociedad, a las que tanto aludía Foucault, nos muestra la necesidad de un límite analógico —ni unívoco ni equívoco— de este fenómeno. Es una hermenéutica analógica aplicada a los fenómenos sociopolíticos. Ella nos señala ese límite analógico que requiere el poder. Para ponerle límites al Leviatán del poder, al estado omnipotente y devorador, se han colocado los derechos humanos.⁶ Tienen como finalidad asegurar un espacio de democracia y, a la vez, es el único en el que pueden darse. La democracia es el estado de derecho, el cual cifra su legitimidad en los derechos y su relación se da a través del derecho y conforme a él, expresando así la voluntad popular.⁷ A ello habría que añadir la búsqueda de la justicia.⁸ Y, ya que los vemos desde la filosofía, nos toca examinar su posibilidad o su razón de ser. Por eso es importante pasar ahora a considerar la posibilidad de la fundamenta-

⁶ Cf. A. L. Guerrero, *Filosofía política y derechos humanos*, México: UNAM, 2002, pp. 123 ss.

⁷ Cf. J. Schumpeter, "Dos conceptos de la democracia", en A. Quinton (ed.), *Filosofía política*, México: FCE, 1974, pp. 234-289.

⁸ Cf. O. Höffe, *Justicia política*, Barcelona: Paidós, 2003, pp. 147 ss.

ción filosófica de tales derechos. Es una labor muy necesaria, ya que no sólo se requiere, como muchos lo han querido ver, la labor jurídica de positivación y defensa de estos derechos; también la fundamentación filosófica es impostergable, pues sin ella estaríamos defendiendo y promoviendo algo que, aunque se haya aceptado por convención, no existe en verdad.⁹ Tomando de Leibniz la expresión, Eduardo García Máynez decía que todo derecho tenía una razón suficiente de su existencia,¹⁰ y aquí lo que debemos explicitar es esa razón suficiente de la existencia de los derechos humanos, para que se imponga y se defienda algo que tiene una validez plena.

Dado que la filosofía echa mano de la historia, bueno será estudiar los orígenes de los derechos humanos en las ideas de derecho natural. De hecho, la declaración de la ONU de 1948 tenía una inspiración iusnaturalista, de modo que los derechos humanos han tenido por lo menos como inspirador al derecho natural. Hay tres teóricos sobresalientes de este derecho que son de índole religiosa: Santo Tomás, Calvino y Suárez; y tres teóricos iusnaturalistas de índole secular o laica: Grocio, Hobbes y Locke. Es conveniente entresacar su aportación a la historia de los derechos humanos, desde los derechos naturales. Eso

⁹ Ahora suele dudarse de la verdad como producto del mero acuerdo, y se busca algo más; por eso se ha vuelto a trabajar en la fundamentación de los derechos humanos, aunque ya sin esa euforia metafísica de antes, sino con una orientación más pragmática.

¹⁰ Cf. E. García Máynez, "El derecho natural y el principio jurídico de razón suficiente", en *Revista Jurídica Veracruzana*, 1959, pp. 369-378.

nos dará una hermenéutica de los derechos fundamentales del ser humano,¹¹ centrada en varios autores clásicos.

En el caso de Santo Tomás, hay una concepción armónica de las relaciones políticas. Él cree que la sociedad debe estar orientada hacia el bien común; por lo cual, una ley que es injusta no es ley. Ésta es una nota que lo aleja notoriamente del iuspositivismo. Este último, como lo vemos ejemplarmente en Kelsen, sostiene que una norma o ley es ley independientemente de su justicia, es decir, incluso si es injusta; en cambio, para el Aquinate, una ley injusta se autocontradice y se autocancela, automáticamente deja de ser ley; sin embargo, también añade en la *Suma Teológica*,¹² y esto es menos conocido por nuestros iusnaturalistas actuales, que una ley injusta debe ser obedecida mientras sea peor oponerse a ella. Es la misma idea que tiene del tiranicidio: lo permite, pero siempre con la condición de que la situación que se logre con ello no sea peor que la de antes, por ejemplo en pérdidas de vidas. Esto es ya un anticipo de la idea de desobediencia civil, más desarrollada en los modernos, que es la oposición a las leyes que van en contra de la sociedad misma.

Calvino, uno de los líderes de la reforma religiosa, sigue en esta línea, y perfila más la noción de resistencia a la ley injusta; habla de un derecho a la resistencia, y defiende ese derecho.

Suárez, teólogo jesuita, se centra mucho en la idea de poder político, pues ya en la misma Compañía de Jesús hubo muchos teóricos, como Belarmino, que se opusieron a Maquiavelo, el cual dejaba de hablar de autoridad y

¹¹ Se distingue entre derechos humanos y derechos fundamentales, pero aquí los tomaremos como coextensivos, para simplificar la exposición.

¹² Cf. Sto. Tomás, *Summa Theologiae*, I-II, q. 96, aa. 4 y 6.

hablaba de poder, de fuerza o *virtù*, y se oponían a que todo quedara justificado, incluso la injusticia, por la llamada "razón de estado".¹³ Algunos han visto a otro jesuita de ese tiempo, Baltasar Gracián, como una especie de maquiavélico que en el fondo es un escéptico y pesimista, defensor de la razón de estado y las razones del poder, es decir, de la imposición; pero me parece que no es así, pues tuvo como una de sus fuentes de inspiración al propio Suárez, que era el clásico de su corporación religiosa, y era estudiado por todos los miembros de la misma. Ya en esta línea jesuítica, como se ve en el Padre Mariana, existe la idea de que es el pueblo el que confiere la autoridad, y por ello se puede hablar de un contrato social.

En pleno siglo XVII, encontramos la avenida de pensamiento que podemos denominar propiamente "moderno". Hugo Grocio abre la marcha. Él fue uno de los primeros que habla de un derecho natural despegado de la teología o de las motivaciones religiosas, pues decía que el derecho natural tenía validez incluso bajo la hipótesis de que Dios no existiera. Esto, en esa época, era algo que debió escandalizar mucho, pero nos muestra la inclinación de Grocio a un pensamiento secular y laico, que encontró notables continuadores. Es cierto que no se desechaba la hipótesis de la existencia de Dios, antes bien, la mayoría de los pensadores de ese tiempo la tenían muy en cuenta —piénsese en Tomasius y Leibniz—, pero se pasaba ya a una línea laica y más filosófica que teológica. Además, las guerras de religión, que proliferaron en aquel entonces, afectaron mucho a Grocio, por lo que fue

¹³ A. L. Guerrero, *op. cit.*, pp. 125 ss.

muy sensible a la necesidad de la tolerancia, ejemplo de la cual fue la propia Holanda, su patria.¹⁴

Hobbes, según es muy conocido por su *Leviatán*, tiene como ideal dar a la filosofía política un carácter completamente científico, inclusive con un modelo casi axiomático-deductivo. Curiosamente, aun cuando éste ha sido el ideal de iuspositivistas tan connotados como el propio Kelsen, ya mencionado, Hobbes lo cultiva en el ámbito del iusnaturalismo; lo cual hace pensar que la idea del derecho como ciencia y los afanes por la justicia no están reñidos, como a veces lo sostienen algunos kelsenianos demasiado normativistas. Hobbes tiene la idea de un ser humano, en estado natural, en perpetua guerra, en continua violencia; por eso piensa que sólo un poder absolutista podrá frenar ese estado natural y hacer pasar a los hombres a un estado social o cultural en el que se consiga algo de seguridad y de paz. Eso hace que se establezca el contrato social entre los miembros de la comunidad, y que surja un estado en el que haya tranquilidad y progreso.

En el caso de Locke, nos encontramos con que se opone al absolutismo del poder que sostenía Hobbes y más bien llama a poner límites al poder, incluso mediante la desobediencia civil, con lo cual surgirá el espacio de la libertad.¹⁵ Proporcionalmente a lo limitado que sea el poder del estado, habrá libertad para el individuo. Es lo individual frente a lo colectivo, lo singular frente a lo común. Locke promueve la libertad, pero también la igualdad; para eso llama a concordar el estado y la sociedad civil, algo muy importante que se ha retomado en nuestros días.

¹⁴ Cf. *ibid.*, pp. 159 ss.

¹⁵ Cf. *ibid.*, pp. 199 ss.

De esta manera, podemos decir que hay que quitar el prejuicio de que los derechos humanos surgen, cuando muy atrás, en la Revolución Francesa; hay precursores muy connotados que son anteriores a dicha revolución, y que tienen un nivel de reflexión igual y a veces hasta más profundo que el de los teóricos revolucionarios franceses. Esos autores pueden iluminarnos mucho no sólo el aspecto histórico, sino también el filosófico, de los derechos humanos. De esta manera vemos que la reflexión histórica y la reflexión filosófica sobre esos derechos tienen gran utilidad, a pesar de que son menospreciadas por muchos todavía. Sirven para dar una mayor conciencia de lo que son y han sido, y de lo que deben ser, tales derechos; y eso es de mucha ayuda, sobre todo para la educación en los derechos humanos, que es una asignatura que todavía tenemos pendiente. La fundamentación filosófica de los derechos humanos labora en pro de un estado de derecho y de una situación justa. Y en ello colabora mucho la hermenéutica, pues interpreta los discursos de los promotores de los derechos humanos a través de la historia, de modo que se entiendan sus motivaciones y objetivos. Y adquiere un lugar importante la hermenéutica analógica, pues se buscan los derechos humanos como un límite analógico, prudencial o *phronético* para el poder, de modo que haya lugar para la libertad.

La fundamentación política del estado de derecho

Un autor muy importante para nuestro estudio del papel de la hermenéutica en la fundamentación política del es-

- **Obligaciones morales.**
- **Principios éticos y bioéticos.**
- **Emociones y actitudes morales.**
- **Deontología y ética de las profesiones.**

Aprendizaje

Valora la importancia de diversas tradiciones éticas para la toma de decisiones razonables y mejora su capacidad de deliberación práctica.

Introducción al tema

Aunque el sufrimiento es inherente a la existencia, hay que sentirse alegre por el mero hecho de estar vivo, señaló Diógenes de Sínope (filósofo antiguo). Es esto viable o la única alternativa de vida.

Para el filósofo; el ser humano es un ser contemplativo, es un ser racional, es un ser que decide, es un ser emancipado de las tradiciones sociales. Es un ser autónomo diría Kant o un súper hombre afirmó Nietzsche. Los del periodo de la ilustración le atribuyeron al ser humano la capacidad de hacer su propio destino y Sartre nos concedió la facultad de ser libres por naturaleza, “el hombre está condenado a ser libre”, arguyo en su libro El existencialismo es un humanismo.

El estudio de la libertad del ser humano en su conjunto constituyo el titánico empeño emprendido por parte de los filósofos antiguos, medievales, modernos y contemporáneos, según los cuales los seres humanos tienden a compartir una serie de características distintivas inherentes, que incluyen formas de pensar, sentir y actuar. Los rasgos fundamentales que persisten en la teoría platónica de la naturaleza es que somos irremisiblemente sociales y que vivir en sociedad es natural al ser humano, cualquier otra cosa está por debajo de lo humano.

En este contexto, la ética se torna una disciplina que en su origen devela la importancia del ser humano y sus actuaciones en la sociedad; un ejemplo de ello es lo vivido en este momento, en este tiempo en el que nos enfrentamos a la

responsabilidad de cuidarnos a sí mismos para no enfermarnos **de COVID-19** y con ello cuidamos al otro, por lo cual cualquier circunstancia histórica queda superada, bajo la premisa de que esta disciplina filosófica puede salvar a la humanidad del ocaso pandémico por el **Coronavirus**.

Sabemos que la enfermedad forma parte de la historia de la humanidad de manera intrínseca. En la actualidad estamos sufriendo el **Coronavirus**, pero desde que el ser humano empezó a organizarse en sociedad y a crear núcleos de personas que convivían juntos en un mismo espacio territorial, las enfermedades contagiosas tomaron un especial protagonismo; por ejemplo, en el año 541 la peste de Justiniano se extendió por Constantinopla matando al 40% de 800.000 habitantes; la peste negra vivida a mediados del siglo XIV en Europa; la viruela, enfermedad grave y extremadamente contagiosa que diezmó la población mundial desde su aparición y en el siglo XVIII, en Europa tuvo un periodo de expansión dramático, infectando y desfigurando a millones de personas; la Gripe española tuvo lugar en 1918, durante los últimos meses de la primera guerra mundial (1914-1919), llegando a morir en el mundo, entre 20 0 50 millones de personas; el virus de la gripe A (H2N2) de procedencia aviar apareció en 1957, conocida como la Gripe asiática y en menos de un año se había propagado por todo el mundo, dejando un millón de muertos en todo el planeta; Gripe de Hong Kong, una variación de virus de la gripe A (H3N2) fue registrada en 1968 causando un millón de víctimas por todo el mundo; Virus de inmunodeficiencia Adquirida (VIH), conocida como SIDA, una de las pandemias más graves y más recientes conocida por la sociedad actual, documentando los primeros casos en 1981 y desde entonces se extendió por todo el mundo, deja el organismo desprotegido frente a otras enfermedades, su contagio se produce por contacto con fluidos corporales, se calcula que el VIH ha podido causar alrededor de 25 millones de muertes en todo el mundo.

De ahí que tenemos la responsabilidad moral de preguntarnos acerca de cuál es nuestro sentido de vida, es decir, los problemas existen, uno de ellos es el de salud, pero si tenemos claro como deseamos vivir, entonces tendremos la

posibilidad de

33

atender a los expertos en temas de salud y prevenir circunstancias que pongan en riesgo nuestra vida.

En ese marco, adquiere relevancia la ética para profundizar en el conocimiento de la realidad sobre la enfermedad por SARS-CoV-2 y sus consecuencias en tu forma de vida actual, a condición de regresar a la “Nueva normalidad”.

En vista de ello, Una vida ética es una muestra de que estas aprendiendo a vivir en esta “nueva normalidad”, con una conciencia crítica que permite generar nuevos hábitos y un respeto por las normas, de tal forma que las obligaciones morales son inherentes al conocimiento del sentido de vida propio, para así establecer una vida de calidad en sinergia con ese deseo de vivir humanamente.

¿Cómo debemos vivir los seres humanos? Es un cuestionamiento que el filósofo se ha hecho a través de la historia y su análisis conforma las teorías éticas como el eudemonismo de Sócrates, Platón y Aristóteles, el Hedonismo de Epicuro, el utilitarismo de Stuart Mill, la ética formal de Kant. Ellos parten de la naturaleza humana, propondrán un fin al cual deberían aspirar los seres humanos para ser buenos y, además nos proporcionarían un criterio para determinar si nuestras acciones son correctas moralmente y si nos conducen al fin al cual se aspira como meta de la vida humana.

Hay diversas maneras de clasificar las teorías éticas, pero la más conocidas son las éticas materiales y éticas formales. Las primeras son aquellas que explican en qué consiste el bien humano (aquello a lo cual debe aspirar un ser humano como fin de su vida) y lo hacen dándole un contenido concreto a dicho concepto, por ejemplo: la felicidad, el placer, entre otros; en función de ello establecerán qué tipos de acciones se deben llevar a cabo para alcanzarlo. Las segundas, consideran que una concepción del bien sea generalizable a todas las situaciones en las cuales enfrentamos un problema moral, por ello, en lugar de

señalar un bien concreto al cual debemos aspirar para ser buenos, nos proponen un procedimiento general que nos permita determinar en cada caso cuál es el bien en esa situación determinada; de esta forma, lo que hace buena una acción es que se apegue a un procedimiento, es esto último lo que garantizará la bondad de una acción.

34

Actividades de repaso

I. Instrucciones: Investiga y complementa la siguiente tabla.

Filósofo Tipo de teoría ética que
representa

Sócrates

Immanuelle Kant

Platón

Jean-Paul Sartre
Respuesta a la pregunta ¿cómo
debemos vivir los seres humanos

Aritóteles

Tomás de Aquino

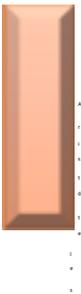
Jürgen Habermas

35

John Rawls

II. Instrucciones: Resuelve el problema

Instrucciones: a partir de las doctrinas éticas del eudemonismo y el estoicismo, elabora tres argumentos críticos, considerando a Aristóteles, Epicuro y Séneca, para solucionar el problema ético **¿Cuál es el deber moral de los jóvenes mexicanos que se encuentran en un rango de edad entre los 15 y 18 años en un mundo de pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-CoV-2?**





P
e
r
t
e

s
e
c
t
o

¿Por qué es importante el Contractualismo de Thomas Hobbes (1588-1679), en la nueva normalidad del Estado Mexicano?

IV: Instrucciones: Elabora una propuesta de acciones moralmente buenas, para evitar la enfermedad causada por el coronavirus SARS-CoV-2.

acciones

- **Ética, ciudadanía y razón pública.**
- **Biopolítica**
- **Controversias entre valores morales, políticos, económicos, religiosos. • Laicidad y pluralidad.**
- **Reflexiones filosóficas en torno a problemáticas locales y/o globales de la sociedad actual:**

Inicio y fin de vida del ser humano. Por ejemplo: consentimiento informado. Estatuto ontológico del embrión. Aborto. Eutanasia. Voluntad anticipada.

Uso de la ciencia y la tecnología. Por ejemplo: clonación. Consecuencias del desarrollo científico y tecnológico, experimentación con embriones. Eugenesia.

Medio ambiente y animales no humanos. Por ejemplo: Transgénicoa. Cambio climático. Proyecto gran simio. Consideraciones morales o derechos de los animales. Desarrollo sustentable.

Perspectiva de género. Por ejemplo: diversidad e inclusión. Violencia de género. Comunidad LGBTTTI (Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e intersexual).

Aprendizaje: Comprende los conflictos éticos o bioéticos derivados de la investigación y de las prácticas científicas, tecnológicas, morales, políticas o religiosas.

Introducción al tema

La ética aplicada es una subdisciplina de la ética y se integra cada vez más en los procesos de formación de diferentes profesiones, en procesos de toma de decisiones: en comités de ética, en el ámbito político, en el contexto empresarial. Se divide en bioética, ética empresarial, ética profesional, entre otras. Los problemas que aborda surgen de la vida misma, de problemas reales, específicos, delimitados a un espacio-tiempo determinado.

Bioética

La aparición del concepto de bioética respondió desde su aparición a la creciente preocupación por parte de diversos sectores de la población, así como profesionales de diferentes disciplinas tanto humanísticas como del ámbito de las ciencias biológicas ante lo que sucedía en la práctica e investigación médicas debido a la introducción de nuevas y más posibilidades tecnológicas, ya que las decisiones en materia de salud y de aquellas relacionadas con el medio ambiente parecían quedar en manos de la ciencia y el desarrollo tecnológico. Frente a esta situación, la única posibilidad de tomar las riendas de este futuro que se vislumbraba poco promisorio para la vida humana era la introducción de una perspectiva ética, es decir, de juicios de valor frente a la invención y aplicación de nuevas tecnologías, pues estas últimas aplicadas al ámbito de la medicina nos obligan a replantear como nos relacionamos con el cuerpo, la salud, la enfermedad, la muerte, la vida, así como a reformular la relación tradicional médico-paciente y a determinar las obligaciones del Estado con respecto a los derechos de los ciudadanos a los servicios de salud.

Aborto

El problema del aborto puede ser analizado desde dos perspectivas: la individual y la social. En el plano individual se discute en torno a la moralidad del acto voluntario de interrumpir el embarazo, en cambio, en el plano social se discute en torno a qué políticas públicas se deben adoptar con respecto a dicha práctica y cuáles son las razones morales que las sustentarían.

Eutanasia

El tema de la eutanasia se ha tornado en un problema muy importante de las sociedades actuales debido a los enormes avances logrados en el ámbito de la tecnología aplicados a la medicina, lo cual ha posibilitado alargar la vida de los enfermos más allá de lo que en ocasiones resultaría deseable.

El término eutanasia proviene de los vocablos griegos: eu “buena” y thánatos “muerte”; y que, etimológicamente, podríamos definirla como una “buena muerte” o

como “ayuda a bien morir”.

La eutanasia se divide en dos tipos: activa y pasiva. La primera alude a la acción por medio de la cual un médico ayuda de manera directa a poner fin sin dolor a la

40

vida de un enfermo crónico o en estado terminal, por solicitud del propio paciente. Un enfermo terminal es aquel que tiene algún padecimiento que no responde a las medidas terapéuticas, tiene un pronóstico de vida no mayor de seis meses y los tratamientos médicos ya no pueden ofrecerle nada para su recuperación. La segunda, eutanasia pasiva, se refiere a una práctica en la que el médico simplemente no interfiere en la prolongación de la vida del enfermo terminal, ya sea: no iniciando un tratamiento para dicho fin, o bien interrumpiendo el que está ya en curso, con el onjetivo de acelerar el desenlace final.

Los problemas que se derivan de la eutanasia son:

¿Tiene derecho un paciente a decidir la terminación de su vida? ¿Tiene derecho el paciente de involucrar a su médico en su decisión de que se le aplique la eutanasia?

¿Tiene el médico algún deber moral de responder a la petición de autanasia de un enfermo en estado terminal?

¿Tiene el Estado alguna obligación de respaldar los derechos del paciente y el deber del médico?

Problemas de género

El feminismo en tanto filosofía política constituye una ética aplicada. El problema trata de como aglutinar esfuerzos para la vida social con justicia y equidad como un beneficio para la mayoría de las y los humanas/os.

Actividades de repaso

I. Instrucciones: investiga y contesta las siguientes preguntas.

¿Cuáles son los principios de la bioética?

¿Cuáles son las principales características de la bioética?

41

¿Cuáles son los problemas que aborda la ecoética?

¿Cuáles son los problemas de la ética animal?

¿Cuáles son los problemas del bioderecho?

¿En que consiste la experimentación con embriones y la procreación

asistida? ¿Cuál es el estatus ontológico y ético del embrión humano?

¿Cuáles son los consensos y discensos en la bioética y biopolítica? ¿Cuáles

son los problemas del feminismo?

42

Actividades de autoevaluación

Instrucciones: contesta el siguientes examen.

Reactivo 1

¿Cuál de las siguientes disciplinas filosóficas es definida como una forma de conocimiento relativa al comportamiento?

- A) Estética.
- B) Gnoseología.
- C) Ética.
- D) Axiología.

Reactivo 2

La escuela epicureísta afirma que el _____ es el bien supremo del hombre.

- A) virtud.
- B) odio.
- C) placer.
- D) amor.

Reactivo 3

La ética tiene un aspecto teórico y uno práctico. El primero se refiere al carácter _____ y el segundo a la valoración _____ de conductas

concretas.

- A) normativo, moral.
- B) práctico, ética.
- C) axiológico, cotidiana.
- D) ético, normativa.

43

Reactivo 4

De acuerdo con la escuela ética _____ dado que el universo está regido por una Ley Natural, el hombre debe adaptar su conducta a su propia naturaleza esencial a la razón.

- A) epicúrea.
- B) racionalista.
- C) estoica.
- D) eudemonista.

Reactivo 5

Lee el siguiente párrafo y contesta la pregunta

“Hoy, la mundialización económica – tecnológica constituye un desafío a la ética la cual no puede ser relevada más que por una mundialización de la ética misma, es decir, una concepción muy concreta de un ciudadano del mundo que se sabe responsable de un control democrático internacional de sistemas económico – técnicos y que busca fundar esta democracia global en un diálogo para una comprensión mutua de cultural diferentes y en un respeto a lo Otro, a la vez, como otro y como naturaleza que nos condiciona y nos alimenta.”(Kemp, 2007, p. 173)

De acuerdo con el papel de la ética, la _____ y la _____ son importantes para la democracia global y la _____ para el respeto a la otredad.

- A) autonomía, ataraxia, ciudadanía.
- B) libertad, responsabilidad, conciencia.
- C) heteronomía, determinación, alteridad.
- D) axiología, cultura, democracia.

44

Reactivo 6

Relaciona la escuela ética con su filósofo autor y su definición de bien. Escuela

Autor/filósofo Definición de bien

- I. Hedonismo a. Tomás de Aquino d. El bien supremo es la rectitud moral
- II. Estoicismo b. Séneca e. El bien supremo es el placer
- III. Iusnaturalismo c. Epicuro f. El bien supremo consiste en el acercamiento a Dios

- A) I: bd, II: ce, III: af
- B) I: ce, II:bd, III: af
- C) I:cd, II: be, III:af
- D) I: cf, II: bd, III: ae

Reactivo 7

Lee el siguiente párrafo y contesta la pregunta

“[...] Dado que hemos entendido por valor el objeto de querer, la libertad puede

entenderse como la capacidad de convertir un valor proyectado en un ambiente real. Pero la libertad es ella misma un valor deseable, puesto que es una condición para que podamos introducir en el mundo los valores que elegimos.” (Villoro, 1997, pp. 288-289)

¿Cuál de los siguientes ejemplos corresponde al concepto de libertad propuesto por el filósofo Luis Villoro?

- A) Claudia decidió contagiarse de COVID.
- B) Alejandro decidió concluir su CCH.
- C) Ismael decidió envejecer.
- D) Naomi decidió nacer el 1 de abril de 1993.

45

Reactivo 8

Lee el siguiente texto y contesta la pregunta.

El virus SARS-CoV2 puede entrar al organismo de una persona sana a través de la boca, nariz y ojos, cuando:

- Una persona infectada expulsa gotas de saliva al estornudar o toser sin cubrirse la boca y la nariz e incluso al hablar o cantar;
- Al saludar de mano o de beso a una persona con infección;
- Al tener contacto con una superficie contaminada con el virus y llevarse las manos sucias a la boca, nariz u ojos;
- Al convivir en condiciones de hacinamiento, lo que puede generar un mayor riesgo de infección.

Hasta el momento no existe un medicamento que cure la enfermedad de COVID-19 o alguna medida que por sí sola detenga y limite la capacidad de transmisión del virus. Sin embargo, ya se cuenta con vacunas para prevenir la infección por el virus SARS-CoV2, las cuales se encuentran en proceso de aplicación. (Guía de aplicación para la reapertura de las escuelas ante COVID-19, 2021, p. 6).

Con base en los planteamientos éticos, ¿cuál de las siguientes conductas es una práctica

de riesgo frente al problema de salud por SARS-CoV2?

- A) Tomar clases escolares a distancia.
- B) Hacer videollamada para saludar a mis amigos.
- C) Lamer el dedo índice derecho para voltear la hoja del cuaderno.
- D) Colocar el cepillo de dientes en espacios individuales.

Reactivo 9

¿Es un ejemplo de acciones morales individuales y colectivas?

- A) Declaración Universal de Derechos Humanos.
- B) Segunda Guerra Mundial.
- C) Aplicación de la vacuna Sputnik V.
- D) Libertad de expresión.

46

Reactivo 10

Lee el siguiente ejemplo de dilema moral y contesta la pregunta

Supongamos que hay un incendio en un edificio. Una mujer tiene la oportunidad de entrar y salvar la vida de los niños que se encuentran dentro. Pero al hacer esto ella puede morir, dejando a sus propios hijos huérfanos.

Según el pluralismo moral, ¿cuál es la forma de resolver el dilema moral?

- A) Es difícil elegir entre los valores.
- B) Retirarse del edificio.
- C) Salvar a los niños.
- D) Tener la intención de salvar a los niños.

Reactivo 11

El conjunto de aspectos de la _____ obligan a pensar en el papel de la ética en un contexto de riesgos y problemas.

- A) condición humana.
- B) condición tecnológica.

- C) circunstancia autónoma.
- D) economía deficiente.

Reactivo 12

En los últimos años, los debates de la _____, sobre la experimentación con embriones humanos congelados han sacado a la luz la importancia de los foros.

- A) ética.
- B) axiología.
- C) metaética.
- D) bioética.

47

Reactivo 13

La ética de la _____ es el fundamento de la ética de la _____, pues, si en verdad la ética se opone a toda crueldad y se ocupa del individuo irremplazable, entonces no puede limitarse al cuidado de la especie humana actual.

- A) autonomía, virtud.
- B) responsabilidad, virtud.
- C) proximidad, tecnología.
- D) Técnica, alteridad.

Reactivo 14

Los desafíos propios de la mundialización de la ética, conducen al análisis de problemas como la _____ y los valores de la _____, además del bioderecho.

- A) ecoética, medicina.
- B) virtud, vida.
- C) autonomía, economía.
- D) felicidad, política.

Reactivo 15

¿Cuál de los siguientes ejemplos corresponde al eugenismo?

- A) El aborto preventivo de discapacidades hereditarias.
- B) Violentar la ley de paridad.
- C) Asesinar a los 43 desaparecidos de Ayotzinapa.
- D) asesinar a periodistas mexicanos.

48

Fuentes consultadas en la Unidad I

Aristóteles. (2007). *Ética Nicomáquea*. España: Gredos.

Aristóteles. (1973). *Obras*. Madrid: Aguilar.

Grandes pandemias de la historia disponible:
https://historia.nationalgeographic.com.es/a/grandes-pandemias-historia_15178 (consulta: 28 de mayo de 2020).

Lledó, E. (2004). Aristóteles y la ética de la polis. En Victoria Camps (ed), *Historia de la ética 1*. Barcelona: Crítica.

Kemp, P. (2007). *La mundialización de la ética*. México: Fontamara.

Unidad 2. Estética

Propósito

Al finalizar la unida el estudiante:

- Comprenderá algunos problemas de la estética como disciplina filosófica. Se percatará de la importancia del arte y la cultura para la formación de sí mismo. Reflexionará y argumentará en torno a la experiencia estética para vincular su sensibilidad, pensamiento crítico, imaginación y creatividad.

Temática: Noción de estética

- **La estética como disciplina filosófica**
- **Diferencia entre estética (Baumgarten) y poética (Aristóteles) •**
- La estética, su relación y diferencia con el arte.**
- **Estética e historia del arte.**

Aprendizaje

Conoce y reflexiona sobre conceptos y problemas de la estética y su relación con el arte para sustentar una postura crítica del ámbito cultural y artístico.

Introducción al tema:

El arte como objeto de conocimiento genera más problemas que respuestas, tanto en su origen, su finalidad y los medios que se usan para la creación, representan los ejes más sustanciales de intervención filosófica, así pues, esta disciplina ha contribuido con diversas teorías, desde la mimesis platónica hasta la teoría crítica de la escuela de Frankfurt, representan los espacios para dar respuesta en la comprensión de este fenómeno.

Pues bien, como manifestación humana, el arte ha estado presente en las diversas épocas y contextos sociales, por lo que habría que cuestionar si acaso es posible prescindir de dicho objeto, o en su caso, cómo lograr que más individuos posean las características que tiene el artista para desarrollar más obras de arte, o si todo objeto puede ser una obra de arte, tales respuestas son parte del trabajo de

50

la estética, y esta como rama de la filosofía pretende comprender las diversas manifestaciones artísticas en diversos contextos.

El primer pensador en acuñar el término *estética* fue Alexander Gottlieb Baumgarten, quien había sistematizado el binomio arte y belleza, donde ahonda en la relación de los sentidos con el arte; además, fundamenta la verdad estética a partir de la experiencia del arte. Sin embargo, los resultados no se detienen en la obra de este filósofo, muchos estudiosos han retomado su trabajo para abordar y explicitar las diversas relaciones con otras ramas de la filosofía, como por ejemplo,

la epistemología, la ética, la metafísica, la lógica, entre otras más.

En este tema se presentan diversas fuentes que permitirán al estudiante construir su propio sentido de la estética, además de identificar los problemas y relaciones de esta rama de la filosofía con el ámbito cultural y artístico.

Actividad de repaso

Instrucciones:

1. A continuación se presenta el prefacio del texto el retrato de Dorian Gray (2008), de Òscar Wilde, realiza la lectura del mismo y contesta las preguntas que vienen después del texto.

Prefacio

El artista es creador de belleza. Revelar el arte y ocultar al artista es la meta del arte.

El crítico es quien puede traducir de manera distinta o con nuevos materiales su impresión de la belleza. La forma más elevada de la crítica, y también la más rastrera, es una modalidad de autobiografía.

Quienes descubren significados ruines en cosas hermosas están corrompidos sin ser elegantes, lo que es un defecto. Quienes encuentran significados bellos en cosas hermosas son espíritus cultivados. Para ellos hay esperanza. Son los elegidos, y en su caso las cosas hermosas sólo significan belleza. No existen libros morales o inmorales.

Los libros están bien o mal escritos. Eso es todo.

51

La aversión del siglo por el realismo es la rabia de Calibán al verse la cara en el espejo. La aversión del siglo por el romanticismo es la rabia de Calibán al no verse la cara en un espejo.

La vida moral del hombre forma parte de los temas del artista, pero la moralidad del arte consiste en hacer un uso perfecto de un medio imperfecto. Ningún artista desea probar nada. Incluso las cosas que son verdad se pueden probar. El artista no tiene preferencias morales. Una preferencia moral en un artista es un

imperdonable amaneramiento de estilo.

Ningún artista es morboso. El artista está capacitado para expresarlo todo.

Pensamiento y lenguaje son, para el artista, los instrumentos de su arte. El vicio y la virtud son los materiales del artista. Desde el punto de vista de la forma, el modelo de todas las artes es el arte del músico. Desde el punto de vista del sentimiento, el modelo es el talento del actor.

Todo arte es a la vez superficie y símbolo

Quienes profundizan, sin contentarse con la superficie, se exponen a las consecuencias.

Quienes penetran en el símbolo se exponen a las consecuencias. Lo que en realidad refleja el arte es al espectador y no la vida.

La diversidad de opiniones sobre una obra de arte muestra que esa obra es nueva, compleja y que está viva. Cuando los críticos disienten, el artista está de acuerdo consigo mismo.

A un hombre le podemos perdonar que haga algo útil siempre que no lo admire. La única excusa para hacer una cosa inútil es admirarla infinitamente. Todo arte es completamente inútil.

OSCAR WILDE

2. A continuación se presentan algunas cuestiones, responde con base en la lectura. a) ¿Qué entiende por arte el autor?

—

—

b) ¿Cuál es el trabajo del artista?

—

—

—

—

c) ¿A qué se refiere el autor con buscar el significado de las cosas hermosas?

d) ¿Por qué dice el autor que el arte puede ser símbolo?

3. A continuación encontrarás una URL con el capítulo de los Simpson titulado, el arte de mama y papa. Presta atención a los argumentos sobre el arte de Homero:

<https://www.youtube.com/watch?v=IXkt3ksY95s>

4. Reflexiona y completa la siguiente tabla con las ideas de Òscar Wilde y el capítulo de la serie televisiva:

Fuente	Prefacio de Òscar Wilde	Los Simpson
Características		
¿Qué es el arte?		
¿Cuál es la función el arte?		
¿Quién es el artista?		
¿Cuáles son las características del artista?		

5. Considerando que el objeto de estudio de la estética es el arte, elabora un argumento donde plasmes tu perspectiva, considerando ambas fuentes:

6. A continuación se presenta un fragmento de la Poética de Aristóteles, lee con atención el texto y responde las preguntas:

Como nuestro tema es la poética nos proponemos hablar no sólo de la poética misma sino también de sus especies y sus respectivas características, de la trama requerida para componer un bello poema, del número y la naturaleza de las partes constitutivas de (10) un poema y también de los restantes aspectos que atañen a la misma investigación. Hemos de seguir, pues el orden natural y comenzar con los primeros hechos. La epopeya y la poesía trágica, como asimismo la comedia, el ditirambo y, en su mayor parte, el arte de tocar la flauta y la cítara, son todos (15) imitaciones si se los considera de manera general. Pero, al mismo tiempo difieren entre sí de tres maneras ya por la diferencia de clase en sus medios, o en los objetos, o en la manera de sus imitaciones. Puesto que el color y la forma se usan como medios por quienes (bien por el arte o la práctica constante) imitan y dibujan diversos objetos mediante su ayuda, y la voz (20) es empleada por otros, así también en el grupo de artes mencionado, los medios para ellos son, en general, el lenguaje y la armonía, empleados bien simplemente o en determinadas combinaciones. Una combinación de sólo armonía y ritmo es el medio adecuado en el arte de tocar la flauta y la lira y otras artes que responden a la misma descripción, por ejemplo la siringa (25) imitativa. El ritmo solo, sin la armonía, es el recurso en las imitaciones del bailarín; pues aun éste, mediante el ritmo de sus actitudes puede representar los caracteres de los hombres, así como también lo que ellos hacen y sufren. Hay, además, un arte que imita sólo a través del lenguaje, sin armonía, en prosa o en verso, ya en uno o en pluralidad de metros (Aristóteles, 2004, 1447a 1447b).

7. Responde las siguientes preguntas:

a) ¿En qué consiste la poética?

55

b) ¿Cómo debe de entenderse la palabra poética?, ¿por qué?

c) ¿Por qué la vida cotidiana es el escenario perfecto para contar alguna narración?

—

—

—

—

7. A continuación se presentan fragmentos de “Estética” de Baumgarten, lee con atención y responde el problema:

§ III Entendemos por representaciones sensibles las recibidas por la parte inferior de la facultad cognoscitiva. El deseo es considerado sensible cuando proviene de una representación confusa del bien. Por otra parte, la representación confusa se compara con la oscura a través de la parte inferior de la facultad cognoscitiva. Por

tanto, podrá ser también posible de aplicar igualmente esta misma denominación de sensible a las representaciones en sí mismas, de manera de diferenciarlas de las representaciones intelectuales y distintas, por todos los grados posibles.

§ IV: Denominamos discurso sensible al que contiene representaciones sensibles. Así como ningún filósofo ha descendido a una profundidad tal que le permitiese contemplar todas las cosas por el entendimiento puro, y sin jamás detenerse en el conocimiento confuso de algo, así tampoco casi ningún discurso es a tal punto científico e intelectual, que no se encuentre siquiera unido a una representación sensible. De este modo, aquel que se consagra antes que nada al conocimiento lógico, puede encontrar tales o cuales representaciones distintas en un discurso sensible. Por tanto, este último no es menos sensible que el discurso científico de carácter abstracto e intelectual.

56

§ V: El discurso sensible permite conocer las representaciones sensibles entrelazadas,

§ VI: Los diversos elementos del discurso sensible son: 1) las representaciones sensibles; 2) sus nexos; 3) las palabras, es decir, los sonidos articulados que consisten en letras que a su vez nos manifiestan sus signos.

§ VII: Entendemos por discurso perfecto aquel cuyos elementos tienden al conocimiento de representaciones sensibles.

§ VIII: El discurso sensible será tanto más perfecto cuanto más permita a sus elementos el surgimiento de representaciones sensibles.

§ IX: Entendemos por poesía el discurso sensible perfecto, y la poética es el conjunto de reglas a las cuales el poema debe conformarse. Asimismo denominamos filosofía poética a la ciencia poética y arte poética a la aptitud o disposición de componer el poema y, finalmente poeta, a aquel que goza de esta inclinación.

a) Si el arte se adquiere por medios sensibles, ¿por qué la estética deviene en un pensamiento racional y no en la descripción de las sensaciones?

experiencia de la belleza; desde la lógica, por su parte, la relación entre el objeto y el lenguaje para generar la posibilidad de enunciación.

Por otro lado, tales problemáticas se complejizan aún más a partir de la corriente filosófica o corriente artística que las aborde, por ejemplo, mientras Platón considera el arte inmoral, debido al trabajo de los poetas; pero para Nietzsche, el arte es la creación inherente al ser humano y, en consecuencia, hay que promover valores que afirmen la vida con las creaciones artísticas. Por tanto, no hay una sola definición total del arte o de la finalidad de la misma, por lo que parece que la única opción es el acercamiento a determinadas categorías como lo bello, lo grotesco, lo sublime, entre otras, para que sirvan de guía en la comprensión del fenómeno artístico.

Entonces, en este apartado se busca acercar al alumnado a tales categorías, como una solución a los problemas mencionados con anterioridad y, de este modo,

58
pueda conformar su propio sentido a los problemas para ver su pertinencia en su vida, durante formación y como necesidad humana, para comprender el lugar del arte en la vida del hombre.

Actividad de repaso

Instrucciones:

1. A continuación se presenta un fragmento del filósofo Alberto Monar, sobre la relación del arte y la belleza, lee con atención el texto y considera los argumentos sobre la belleza:

Belleza y filosofía (fragmento)

Alberto Monar

Para Platón la belleza está por encima del mundo sensible, se relaciona

únicamente con la realidad eidética y suprasensible (bien y belleza); es decir, reside en la idea y sólo desde esta se puede entender. La visión dualista que posee Platón desacreditará a lo sensible frente a lo ideal, la belleza será reminiscencia y participará del alma racional, en desmedro de lo sensible y emocional.

Las cosas de este mundo participan en mayor o menor grado de la idea de belleza. En el mundo de las ideas está la belleza absoluta, la belleza en sí; en este mundo sensible no hay cosas bellas, a menos que participen de la idea del mundo suprasensible.

Como reacción a este postulado y concepción de la belleza, surgirá Aristóteles, quien calificará la belleza como algo que está dentro de la esencia de las cosas pero cuya manifestación es lo sensible: “Es bello lo que es valioso por sí mismo y lo que a la vez nos agrada”. El filósofo convirtió la imagen en concepto, sustituyendo una interpretación intuitiva por una definición.

El realismo aristotélico permitirá tomar en cuenta el mundo sensible y considerarlo como expresión de la esencia; a partir de él, la belleza será una forma de manifestación corpórea. Por lo tanto, esta manifestación se realiza en todo ente,

59

considerándose a la belleza como un elemento trascendental de este, que es captada por nuestra sensibilidad y llevada a nuestro intelecto.

Como continuidad e intento de síntesis de estas dos posturas filosóficas tenemos la posición kantiana sobre la belleza, pues para Kant la belleza es una realidad racional con cierta apertura a lo fenoménico. La belleza tiene que ser agradable a la razón y apetecible a los sentidos.

Lo agradable es aquello que place a los sentidos en la sensación: “Todo lo que place justamente en lo que place es agradable”. Si bien lo bello y lo bueno son sentimientos diferentes, ambos coinciden en que pretenden ser universales y necesarios. La visión de la belleza es en Kant un concepto que supera la relación con lo fenoménico. Lo bello es aquello que place sin interés alguno.

El desinterés es la condición de posibilidad de la experiencia estética. La belleza

sería una de las categorías de la estética vista como trascendental (creación del sujeto desde la razón). Dentro de la estética trascendental las categorías de tiempo y espacio están dentro del mundo fenoménico, pero son creaciones del sujeto, que ordena la realidad desde la razón.

El intento kantiano de establecer la belleza como categoría es partir de la realidad sensible, creada por la razón, y tratar de ser la máxima afirmación de la razón sobre la realidad (universal y necesaria). El meollo del asunto consistirá en que la razón tendrá el poder de crear lo que considere como bello, y la razón como construcción de cada sujeto hará imposible establecer normas universales para la belleza, pues dependerá de cada hombre y su razón. De aquí en más, la estética será parte de la reflexión filosófica, pero relegada al plano del pensamiento.

Posteriormente Hegel definirá a la belleza como *la manifestación del espíritu. El espíritu es toda la creación del pensamiento lógico* que se impone a la realidad. La belleza artística es superior cuantitativamente a la belleza natural, por ser obra del espíritu (pensamiento lógico). La belleza natural es inferior a la belleza artística, ya que esta es naturaleza inconsciente. Hay que tener en cuenta que en la teoría del arte de Hegel, la *verdad* se relaciona con el *espíritu*, por eso dice que la belleza artística es verdadera porque es espíritu.

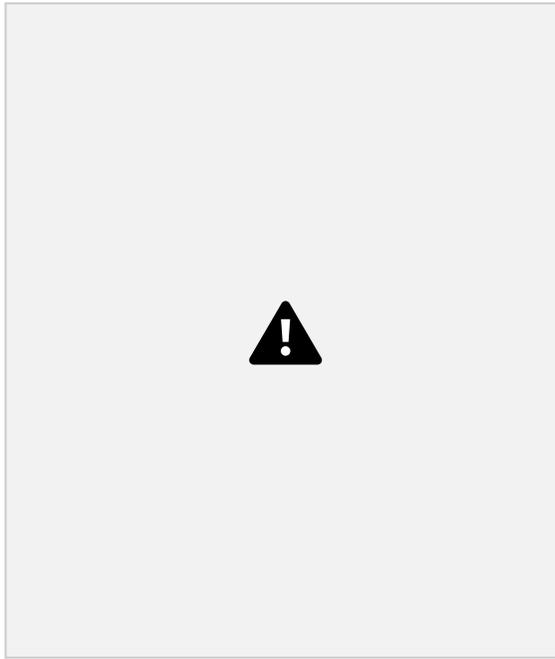
60

2. Con base en los aspectos de la lectura anterior, observa atentamente las siguientes imágenes, pues son obras consideradas arte, debajo de cada obra elabora un argumento justificando la belleza y el arte de la misma:

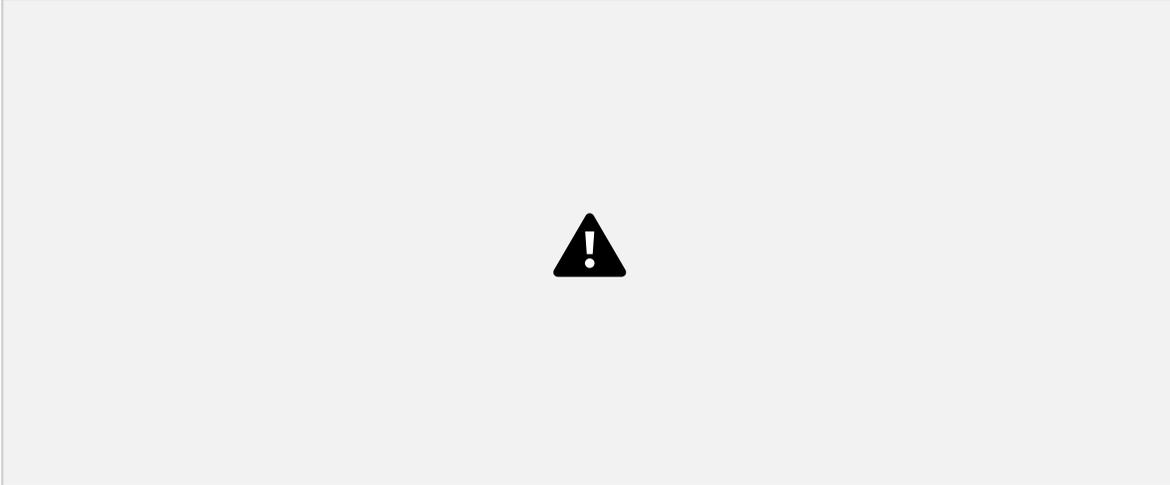
I. Obra: Las meninas. Autor: Diego Velázquez.

—

II. Obra: Catedral de Notre Dame. Arquitecto: Jean de Chelles.



III. Obra: Plátano pegado a una pared. Autor: Maurizio Cattelan.



4. A continuación mira el siguiente performance de Marina Abramovic, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=KSz-5TzB1bw>; considera lo revisado hasta el momento y redacta un ensayo de dos cuartilla sobre el arte o pseudoarte.

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

5. A continuación se presentan diversos fragmentos de Arthur Schopenhauer, en ellos define la contemplación, lee atentamente cada texto y responde a lo solicitado:

El mundo como voluntad y representación (Fragmento I)

El tránsito posible pero excepcional desde el conocimiento común de las cosas individuales al conocimiento de las ideas se produce repentinamente, cuando el conocimiento se desprende de la servidumbre de la voluntad y del sujeto deja así de ser un mero individuo y se convierte en un puro y desinteresado sujeto del conocimiento, el cual no se ocupa ya de las relaciones conforme al principio de razón, sino que descansa en la fija contemplación del objeto que se le ofrece, fuera de su conexión con cualquier otro, quedando absorbido por ella (Schopenhauer, A., 2010, p. 209).

El mundo como voluntad y representación (Fragmento I)

Quien, conforme a lo dicho, se ha absorbido y perdido en la intuición de la naturaleza hasta el punto de no existir ya más que como puro sujeto cognoscente, se percata inmediatamente de que él es en cuanto tal la condición, el soporte del mundo y de toda existencia objetiva, ya que está se presenta a partir de entonces como independiente de la suya. Así, pues, él implica a la naturaleza en sí mismo de modo que la siente como un accidente de su ser (Schopenhauer, A., 2010, p. 235).

6. ¿De acuerdo a tu lectura, qué se infiere de la diferencia entre observar y contemplar? Responde en las siguientes líneas:

—

—

7. Mira con atención el video: “Las categorías estéticas”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8Sq9BixxcdY>, presta atención a los sentidos otorgados a cada categoría y completa la siguiente tabla; se deja un ejemplo:

CATEGORÍA	SENTIDO	EJEMPLO
Bello	Se ha definido de muy diversas formas, pero entre los griegos –uno de los primeros pueblos en definirla se asoció a sus acciones y comportamientos morales.	Los héroes se comportan con valor, por lo que sus acciones eran ejemplo para otros.
Feo		

Sublime		
Trágico		
Cómico		
Grotesco		

Temática: Dimensiones morales y estéticas del arte

- **Arte contemporáneo y posmoderno: ruptura con el sentido tradicional del arte como objeto de goce estético.**
- **Politización del arte, su función social y política.**
- **Controversias morales en la creación artística.**
- **La censura y los límites de la creación artística.**

Aprendizaje

Conoce y reflexiona sobre conceptos y problemas de la estética y su relación con el arte para sustentar una postura crítica del ámbito cultural y artístico.

Introducción al tema:

Entre los objetos de conocimiento de la estética, se encuentra la intencionalidad y esta no se encuentra separada de lo moral. En efecto, el hecho de la posibilidad de la intencionalidad ya incluye un sentido moral, porque ésta no existe si no hay otro, si no hay un receptor, este comprende el objeto a partir de sus referentes morales, sociales, políticos, económicos e históricos. Así pues, en el objeto artístico hay de manera intrínseca concepciones que se difunden y son recibidas de manera pasiva o críticamente.

Por ello, como se mencionó en el apartado anterior, el mismo Platón vio de manera inmoral el trabajo que hacían los poetas y, en la obra de la República, tomó la decisión de expulsarlos de su proyecto político, a menos que promovieran los mismos valores y visiones desde sus intereses; censuró el contenido de los cantos y versos que hablaban mal de los dioses, pues la formación de los jóvenes debía de considerarse la prioridad en un gobierno que debe de garantizar la seguridad de todos sus miembros. Por tanto, este es otro sentido moral relacionado con el arte, la formación de las juventudes,

En la actualidad, el arte ha sido usado como un instrumento del mercado, y ya sea a través de imágenes sugestivas o eslóganes llamativos contruidos para endulzar el oído, el arte ha generado problemas como cualquier otro fenómeno

67

social, está sujeta a las determinaciones y los intereses de la clase, la raza, el género o la política. En este apartado se presentan diversas fuentes que permitan al estudiante cuestionar la moralidad del arte y, en consecuencia, de la producción artística en general, de este modo, aunque se use con fines publicitarios, no se creará ciegamente tal representación.

Actividad de repaso:

Instrucciones:

1. A continuación se presenta un fragmento de Rodolfo Vázquez, donde se establece el sentido del posmodernismo y su relación con el arte. Lee con atención

el fragmento y responde las preguntas siguientes:

Posmodernidad: nuevo régimen de verdad, violencia metafísica y fin del arte
(fragmento)

El término posmodernidad puede ser identificado, como lo hace Habermas, con las coordenadas de la corriente francesa contemporánea de Bataille a Derrida, pasando por Foucault, con particular atención al movimiento de la deconstrucción de indudable actualidad y notoria resonancia en la intelectualidad local. Las oposiciones binarias que rigen en Occidente -sujeto/objeto, apariencia/realidad, voz/escritura, etc. construyen una jerarquía de valores nada inocente, que busca garantizar la verdad y sirve para excluir y devaluar los términos inferiores de la oposición. Metafísica binaria que privilegia la realidad y no la apariencia, el hablar y no el escribir, la razón y no la naturaleza, al hombre y no a la mujer. Hace falta una deconstrucción completa de la filosofía moderna y una nueva práctica filosófica.

La era moderna nació con el establecimiento de la subjetividad⁵ como principio constructivo de la totalidad. No obstante, la subjetividad es un efecto de los discursos o textos en los que estamos situados. Al hacerse cargo de lo anterior, se puede entender por qué el mundo postmoderno se caracteriza por una multiplicidad de juegos de lenguaje que compiten entre sí, pero tal que ninguno puede reclamar la legitimidad definitiva de su forma de mostrar el mundo.

68

Con la deslegitimación de la racionalidad totalizadora procede lo que ha venido en llamarse el fin de la historia. La posmodernidad revela que la razón ha sido sólo una narrativa entre otras en la historia; una gran narrativa, sin duda, pero una de tantas. Estamos en presencia de la muerte de los metarrelatos, en la que la razón y su sujeto – como detentador de la unidad y la totalidad– vuelan en pedazos. Si se mira con más detenimiento, se trata de un movimiento de deconstrucción del cogito y de las utopías de unidad. Aquí debe subrayarse el irreductible carácter local de todo discurso, acuerdo y legitimación. Esto nos instala al margen del discurso de la tradición literaria (estética) occidental.

La descentralización del mundo moderno exige eliminar la nostalgia del todo y la unidad. Como características de lo que Foucault ha denominado la episteme⁸ posmoderna podrían mencionarse las siguientes: deconstrucción, descentración, diseminación, discontinuidad, dispersión. Estos términos expresan el rechazo del cogito que se había convertido en algo propio y característico de la filosofía occidental, con lo cual surge una “obsesión epistemológica” por los fragmentos. La ruptura con la razón totalizadora supone el abandono de los grandes relatos, es decir, de las grandes narraciones, del discurso con pretensiones de universalidad y el retorno de las pequeñas historias.

El mundo posmoderno ha desechado los metarrelatos, es decir, la justificación general de toda la realidad, es decir, la dotación de sentido a toda la realidad. Y también está en el mundo del arte, no hay ninguna justificación para alcanzar a cubrir toda la realidad, ya que necesariamente caerá en alguna paradoja lógica o alguna insuficiencia en la construcción (especialmente en la completitud o en la coherencia) y que desdican sus propias pretensiones onmiabarcantes. El hombre posmoderno no cree ya los metarrelatos, el hombre postmoderno no dirige la totalidad de su vida conforme a un solo relato, porque la existencia humana se ha vuelto tan enormemente compleja que cada región existencial del ser humano tiene que ser justificada por un relato propio, por lo que los pensadores postmodernos llaman microrrelatos.

2. Resuelve las siguientes preguntas:

69

a) ¿Qué es el posmodernismo?

b) ¿Cuál es el sentido del arte desde el posmodernismo?

c) ¿Qué se infiere del arte en la modernidad?

—

—

—

—

—

d) ¿Qué infieres del arte moderno y cuál es la diferencia con el arte posmoderno?

—

—

—

—

—

—

3. Mira la ponencia: “la politización del arte en Walter Benjamin”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Xcj7wjhUML0> y posteriormente completa la tabla:

ARTE	POLITIZACIÓN	EJEMPLOS
------	--------------	----------

Cine	El cine se ha usado para difundir ideologías, por ejemplo, difundir el nacionalismo.	Río escondido
Música		
Pintura		
Arquitectura		
Fotografía		

4. A continuación se presenta un fragmento del texto: “De la educación estética a la relación ética y estética” de Santiago Rojas, lee con atención y responde las preguntas:

¿Es la ciudad, el pueblo, el colectivo, el gobierno, la cultura, el poder, entonces los que le dan sentido a la existencia artística? Para responder esta pregunta recordemos que hay concepciones más tradicionales que otras (por esto es que estamos intentando leer hermenéuticamente) en tanto son las que sirven sistemáticamente. Para la muestra un botón: la idea de lo aparente como falso y de lo esencial como verdadero sirve de puente para la supeditación, pues es la que actualiza la tradicional idea de que las cosas de los sentidos y del cuerpo nos

engañan y nos hacen inferiores, mientras que las del espíritu y de la mente nos mejoran. Un arte materialista es una farsa, mientras que un arte moral y depurado es la forma correcta.

71

Diversos filósofos han establecido una relación entre lo estético, como superficie y lo moral como lo interior y esencial, como quintaesencia. Así: “En esta concepción tradicional, la relación entre lo bueno y lo bello está más que nada determinada por la figura de esencia (o sustancia) y fenómeno. Según esto, el juicio sobre lo bueno se refiere a la calidad moral o ética de una acción, de un carácter de vida. Por el contrario, el juicio sobre lo bello se refiere a la calidad estética de un fenómeno o presentación”. La supeditación no se puede dar si no aceptamos el principio de lo esencial y lo inmóvil como lo bueno, de paso condenando a lo azaroso y desconocido, pues es en la tierra firme donde al hombre le gusta habitar: como bien ya saben los marineros siempre habrá alguien que le insistirá en parar de navegar y buscar algo más estable.

Así, si los calificativos ético y moral son iguales a bueno, y estético es igual a falso, el arte es un artilugio y no una forma de vida; lo estético puede ser cosechado y clasificado con selección artificial y siempre las culturas estarán condenadas a elegir una sola forma de lo apropiado, excluyendo así la diferencia. ¿Había alguna posibilidad de elegir lo “falso” cuando el criterio es claro y es el de buscar lo apropiado, lo adecuado, lo esencial para vivir bien? Supeditación es así igual a jerarquía. ¿Significa esto que lo ético y lo estético pueden unirse? ¿Qué lo segundo se subsume en lo primero? Hay una idea de la tradición que intenta dicha tarea, en tanto: “La afirmación según esta concepción tradicional, de que se da una unión estructural de nuestros juicios normativos sobre lo bueno y lo bello sostiene, en consecuencia, que algo que juzgamos como éticamente bueno también se nos aparece como bello, y que un fenómeno o presentación que juzgamos como bella también contiene una sustancia que juzgamos como éticamente buena”.

De ahí la idea del arte como benefactor espiritual de la humanidad que nace de la unificación de dos campos diferentes. ¿Por qué y cómo lo son? Por una

parte, lo ético es entendido como teleológico, pues busca una proyección de las acciones en los valores que las justifican, en los medios que se utilizan para realizarlas y en las consecuencias con las que se puede dar cuenta de lo “bueno” o “apropiado” del acto. Pero lo estético, desde nuestra comprensión actual (alejándonos de la visión

72

tradicional de supeditación que intentamos mostrar) no sigue una teleología exterior, sino que es autoteleológico, es decir, en sí mismo está su finalidad, que es la de la percepción del mundo: lo estético en sí mismo y, con ello, el arte se justifica en su quehacer, pues manifiesta la comprensión humana del mundo y las discursividades con las cuales la materializa, como es el caso de lo artístico o de lo cultural.

5. Con base en el texto anterior, responde las siguientes

preguntas: a) ¿Cuál es el argumento que relaciona lo ético y estético?

—

—

—

—

b) ¿Por qué la relación estética y ética es histórica?

—

—

—

—

6. Mira el cortometraje: “obsesionada con la belleza”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=m7seld2KvGY>, posteriormente escribe una reflexión sobre cómo al no cuestionar los estereotipos estéticos, vuelve a los seres humanos inmorales.

73

7. A continuación se presenta un pasaje de la República de Platón, léelo detenidamente y responde lo que se pide de manera posterior:

La República (Fragmento)

-Soc: Por ello solicitaremos a Homero y a los demás poetas que no se encolericen si tachamos los versos que hemos citado y todos los que sean de esa índole, no porque estimemos que no sean poéticos o que no agraden a la mayoría, sino, al contrario, porque cuanto más poéticos, tanto menos conviene que los escuchen los niños y hombres que tienen que ser libres y temer más a la esclavitud que a la muerte. No conviene que los guardianes sean gente pronta para reírse, ya que, por lo común, cuando alguien se abandona a una risa violenta, esto provoca a su vez una reacción violenta.

—Adi: Me parece que sí.

–Por consiguiente, es inaceptable que se presente a hombres de valía dominados por la risa, y mucho menos si se trata de dioses. Diremos, entonces, que están bien dichas palabras como las palabras que Homero pone en boca de Diomedes: Siéntate callado, amigo, y obedece la orden, y los versos que siguen a éste: los aqueos avanzaban respirando con ánimo vigoroso, lentamente, temiendo a sus comandantes, y los demás de esa índole.

Tales afirmaciones, como acabamos de decir, son sacrílegas y falsas, puesto que hemos demostrado que es imposible que se generen males a partir de los dioses [...] Por esta razón hay que poner término a semejantes mitos, no sea que creen en nuestros jóvenes una fuerte inclinación hacia la vileza. (República, 391e–392a)

–[...] sabes que hasta esos versos, y suplicó a todos los aqueos, y en particular a los dos Atridas, caudillos de pueblos, habla el poeta mismo sin tratar de cambiar nuestra idea de que es él mismo y no otro quien habla. Pero después de los versos citados habla como si él mismo fuera Crises, e intenta hacernos creer que no es Homero el que habla sino el sacerdote, que es un anciano. Y aproximadamente así ha compuesto todo el resto de la narración sobre lo que ha acontecido en Ilión, en Ítaca y en la Odisea íntegra. –De acuerdo. –Pues bien, hay narración no sólo cuando

74

se refieren los discursos sostenidos en cada ocasión, sino también cuando se relata lo que sucede entre los discursos. (389e-393b)

-Sóc: los artesanos capacitados, por sus dotes naturales, para seguir las huellas de la belleza y de la gracia. Así los jóvenes, como si fueran habitantes de una región sana, extraerán provecho de todo, allí donde el flujo de las obras bellas excita sus ojos o sus oídos como una brisa fresca que trae salud desde lugares salubres, y desde la tierna infancia los conduce insensiblemente hacia la afinidad, la amistad y la armonía con la belleza racional. (República, 401c-d)

8. Parafrasea y escribe los argumentos por los cuales Platón toma la decisión de censurar y expulsar a los poetas:

-

-

-

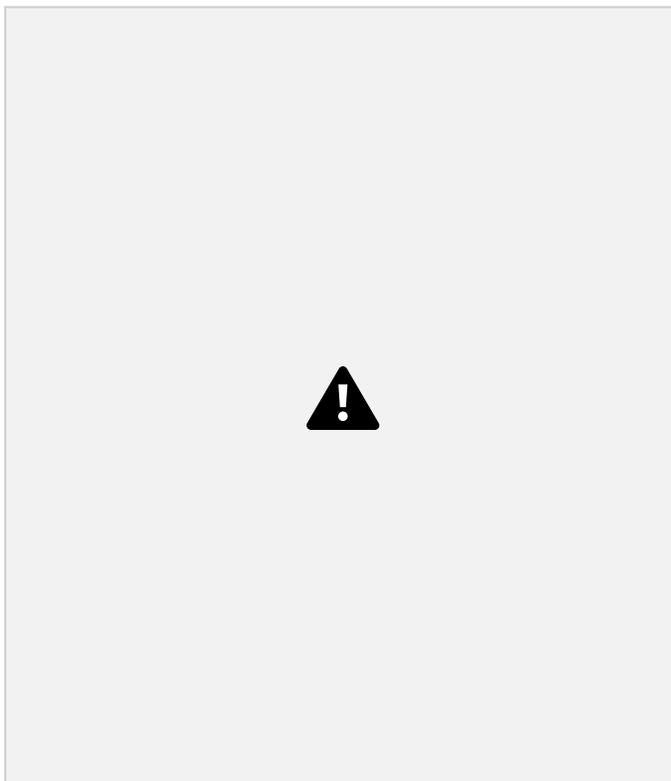
-

-

-

-

II. Producto endulzante lácteo:



Temática: Teorías estéticas

- **Noción del cuerpo en la historia del arte y la filosofía.**
 - **Teorías sobre la contemplación y el placer estético.**
 - **Teoría de la imaginación.**
 - **Teoría de la recepción.**
 - **Teorías en torno al romanticismo, vanguardias y posmodernidad.**
- Hermenéutica simbólica.**

Aprendizaje

Conoce y reflexiona sobre conceptos y problemas de la estética y su relación con el arte para sustentar una postura crítica del ámbito cultural y artístico.

Introducción al tema:

Las diversas teorías estéticas han permitido delimitar cada vez los objetos artísticos, de tal manera que se aborda el cuerpo, el color, la sombra, el sonido, el silencio, las formas, entre otros elementos más que permiten comprender los diversos símbolos dentro del objeto estético y, ya sea por las diversas ramas de la filosofía o desde las corrientes artísticas históricas, es necesario entender la capacidad creativa e imaginativa como algo intrínsecamente humano.

En los últimos años, se ha complejizado el fenómeno debido a los materiales o las circunstancias en que se presenta tal fenómeno, por ejemplo los performance radicales de María Abramovic, cuyos efectos en el espectador van desde convertirlo en parte de su trabajo hasta ser él mismo un objeto que cosifique a los demás. En resumen, las actuales representaciones estéticas complejizan la propia justificación de la estética.

Lo anterior conduce a la tesis de que hay que afrontar filosóficamente una “desestetización del arte”: la idea de que no hay criterios estéticos que digan qué es y qué no es el arte. En consecuencia, sugeriremos que solo una teoría convencionalista del arte puede ser correcta, a saber, una teoría que explique el fenómeno del arte como un modo de reconocimiento social de ciertos productos de

77

actividades institucionalmente codificadas, en las que las reglas o convenciones operan regulando los modos de apreciación y generación de tales productos culturales, con vista a unas funciones que la misma institución del arte establece como relevantes según el sistema de valores y creencias que tiene de trasfondo. En otras palabras, defenderemos la postura de que el arte es una categoría convencional e institucionalizada y que los objetos de arte se llaman así no por valores estéticos trascendentes, sino por razones ideológicas.

Actividad de repaso

Instrucciones:

1. A continuación se presenta un fragmento de “El cuerpo humano como objeto estético” del filósofo Martín Ruíz, lee con atención y completa la tabla.

El cuerpo humano como objeto estético (fragmento)

Tanto las artes clásicas como las nuevas técnicas de la revolución “cuerpo arte” desrealizan los cuerpos humanos, intentan desconectar los elementos rutinarios y cotidianos de los mismos para transfigurarlos en otros cuerpos, como en las pinturas cubistas de Picasso o Zabaleta, o en los anuncios de publicidad en televisión, cines, vallas, revistas, internet, etc. Aunque las relaciones entre las artes y la publicidad son recíprocas e intrincadas durante el siglo XX, veamos algunos aspectos, siguiendo el concienzudo trabajo de Juan Carlos Pérez.

Desde la antigüedad, el cuerpo ha estado ligado a diversas manifestaciones culturales, desde considerarlo como modelo moral y de fuerza política, religiosa y económica; así pues, los griegos representaron a los héroes, a los dioses y demás

personajes privilegiados. Es claro que no es el único sentido otorgado y la representación es más complicada, por lo que es necesario el desarrollo de categorías que permitan la comprensión del cuerpo en la antigüedad.

Mientras las artes (pintura, poesía, cine, teatro, etc.) representan los cuerpos desde una intención crítica y ética de los autores, desde su libre interpretación de las vicisitudes de la existencia humana, ahondando en los problemas de las vidas, por ejemplo, a través de la desnudez de los cuerpos marcados por el trabajo, la

78

enfermedad, la edad, etc.; las técnicas de publicidad del cuerpo perfecto no están interesadas en representaciones éticas, anulan el carácter crítico y de denuncia de las artes; más bien se centran en la construcción de modelos sociales típicos, que promueven el consumo de bienes y servicios y la ganancia económica: el fin de la publicidad no es la verdad de la existencia trágica humana, sino la promoción de empresas u el aumento de los ingresos. Es verdad que ambas perspectivas –la artística y la publicitaria- desrealizan los cuerpos, quitan y ponen, dan relieve a unos aspectos y ensombrecen otros, pero la pretensión del arte es mostrar experiencias universales de horror, amor, piedad, del tiempo, etc., mientras que la finalidad de la publicidad del cuerpo es aumentar el consumo y ganar más dinero, produciendo prototipos, cuerpos uniformes e irreales.

En las artes se han sucedido muchos tipos de belleza corporal; sin embargo, la publicidad viene persistiendo, desde la Segunda Guerra Mundial, en construir un único modelo de belleza corporal, único para ellos y único para ellas. Un modelo de belleza que está muy ligado a lo irreal, lo artificial, lo digital. Con las nuevas tecnologías de la revolución “cuerpo arte” se presenta un cuerpo desnaturalizado. Las pinturas de Lucian Freud, por ejemplo, muestran la carne de los cuerpos y el paso del tiempo. En las obras de arte (pintura, escultura, cine, teatro, etc.) se aprecia un gusto por la carnalidad del cuerpo, por los surcos del tiempo en la piel, por los efectos de la gravedad, por la fragilidad humana, por su naturaleza animal y mortal, por la complicación de la vida afectiva, mientras que los cuerpos de la publicidad ocultan precisamente el paso del tiempo y aspiran a

ofrecer una imagen exterior estándar: la piel tersa, cuidada, higiénica, eternamente joven, donde ni el tiempo ni el espacio ni los problemas de la vida dejan huella, una piel lisa, plana, plástica, homogénea, estándar, impersonal. Los cuerpos publicitarios son cuerpos sanos, fuertes, vigorosos, saludables, con dinero, y se presentan como estereotipo que incite al consumo y al gasto de dinero.

Según señala Pérez Gaulí, hasta los años 50 del siglo XX, la publicidad buscó muchas ideas en la historia del arte, especialmente en la pintura, pero a partir de esa época la publicidad, con la televisión, fotografía, el cine, etc., se impone sobre

79

las representaciones artísticas, como un nuevo lenguaje, hoy informático, que llega instantáneo a las masas, teniendo entonces la publicidad más difusión en población y en importancia económica que las artes clásicas. En la medida en que la publicidad haga uso de todo tipo de técnicas informáticas, telemáticas, etc., dominará los modos de desrealizar los cuerpos, mientras que el artista manual, basado en sus técnicas ancestrales, tendrá una difusión menor, pero su intención crítica será siempre necesaria.

Las artes buscan incesantemente recrear los modos de desrealizar el cuerpo humano y volverlo a presentar ya interpretado, mientras que las técnicas actuales de publicidad siguen manteniendo unos modelos de cuerpo masculino y femenino que provienen de la estética de la sociedad de consumo del siglo XX: el hombre atlético; la mujer delgada. Los modelos de los cuerpos “dadone” y de la compañía Calvin Klein siguen siendo el canon, junto a los cuerpos de deportistas

2. Después de leer, completa la tabla:

PERIODO HISTÓRICO	CONCEPCIÓN DEL CUERPO
Antigüedad	

Modernidad	
Posmodernidad	

3. A continuación se presenta un enlace para que observes un cortometraje sobre la contemplación: <https://www.youtube.com/watch?v=OfsSS3dDbw> y escribe en las siguientes líneas las características de la contemplación: